



Hacia una dialéctica entre formación inicial e investigación. La divulgación de Proyectos de Investigación en el IFDC Bariloche.

Proyecto Investigación

“¿Enseñar todo a todos? Derecho e igualdad educativa en las normativas provinciales de la última década: el caso de Río Negro.”

Equipo: Lic. Silvia Zanabria. Equipo en conformación. Se está convocando a profesores/as interesados/as en la temática y con estudiantes de 3er año.

Director: Dr. Alejandro Vassiliades

Síntesis

A partir del año 2009 comienza un período de reformas educativas en el Nivel Primario de la Provincia de Río Negro. Este proceso de reformas de la gestión radical en el período seleccionado para investigar, comienza con la revisión de la concepción y proyecto de Integración que se lleva a cabo en la Pcia. desde los '90, promovido por el Consejo Provincial de Educación, quien (a partir de esta revisión) emite una resolución donde presenta el Anteproyecto de Inclusión Educativa para las personas con discapacidad; explicitando, en este sentido, la adhesión a la Declaración de Salamanca de 1994.

En diciembre del 2011, asume la gobernación el partido peronista, en ese mismo mes se sanciona la Ley 4737, la misma convoca a toda la sociedad a participar del debate por una nueva Ley Orgánica de Educación en reemplazo de la Ley 2444 de 1992.

A partir de la Ley 4737, desde febrero y hasta septiembre del 2012, se debatió y elaboró “La ley de Educación” a partir de un Documento Base que presentó el gobierno. Este documento ha sido debatido en las instituciones de todo el sistema educativo rionegrino y su versión definitiva fue elevada a la Legislatura Provincial en septiembre del 2012; siendo aprobada en febrero del 2013; bajo el título “La Ley de todos”-Ley Orgánica de Educación Nueva-Construcción colectiva”. Sobre este título, me pregunto ¿Qué sentido se le otorga a ese todos? ¿Cuál será la trama discursiva desde la que se menciona a un “todos”?

A su vez, en enero del 2013, se aprueba y sanciona la resolución 35/13 que promueve las Escuelas de Jornada Completa en la Pcia. de Río Negro, ampliando los tiempos escolares de la Educación Primaria con la finalidad de proporcionar una educación integral, básica y común; y se expresa que es una decisión política que busca el mejoramiento de las condiciones pedagógicas de enseñanza y aprendizaje en la escuela con el fin de garantizar a todos los estudiantes de la provincia la justicia escolar. Me pregunto al respecto ¿Qué implica esta educación integral, básica y común a la que refiere la resolución?

El problema que surge ante las reformas educativas de la última década en la provincia y cambio de gestión es qué discursos, sentidos, concepciones operaron y operan en la legislación educativa provincial en torno al discurso de la igualdad educativa y derecho a la educación. Es decir, ¿Cuál es esa trama discursiva que está en juego en torno al debate sobre la igualdad educativa y derecho a la educación? ¿Qué disputas hay en torno a la construcción de la hegemonía? De qué cambios se trata y qué hay de novedoso en los mismos, pensando en cómo esas reformas influyen, impactan en la concepción sobre igualdad educativa y derecho a la educación en el nivel primario de la provincia.

Es desde este lugar que construyo este proceso de reformas de la última década en la provincia como un problema de esta investigación teniendo siempre como eje central de análisis las nociones y sentidos en torno a la igualdad educativa y derecho a la educación.

Al ser recientes los proyectos políticos, no se encuentra material de referencia, salvo los elaborados por los respectivos gobiernos desde el ministerio de educación provincial, autores de estas propuestas, por lo cual considero que vale la pena revisitar la temática a fin de investigar, en coincidencia con lo que plantea Puiggrós (2010) sobre el término de inclusión, profundizando el examen de los procesos de exclusión, las formas de organización pedagógica en cuanto a tiempos y espacios, la interculturalidad y la igualdad, entre otras cuestiones y las que puedan ir surgiendo durante el proceso de investigación.